

NUESTRA APUESTA

DICIEMBRE 2024 N° 159



PREMIOS. Sorteo Extraordinario de Navidad



ASAMBLEA DE JAEN

ASAMBLEA GENERAL DE BARCELONA





¿Qué significa la salud para ti?

Tu salud es única. Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

Know You Can

7.000 puntos de venta | axa.es

*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

 **paralimpicos**



SUMARIO

01

Editorial

Autor:
Pep Vallori (Presidente)

05

02

III Asamblea General de La Asociación
de Puntos de Venta Mixtos de La
Provincia de Jaén - AJAMIX

07

03

Los Compañeros de la Asociación
de Puntos de Venta Mixtos
de Barcelona se reunieron
en Asamblea General

08-09

04

PREMIOS. Sorteo Extraordinario
de la Lotería de Navidad

11-14

05

La Asociación de Puntos
de Venta Mixtos de Granada
en Asamblea General

14-15

06

Juego de La Quinela
Reducidas: ¿Apuestas
Internas o Externas?

18-20



*Nuestra Apuesta.
Nuestra Revista.*

Editorial

Junta directiva

Presidente:

D. Josep Antoni Vallori Cifre (Balears)

1º. Vicepresidente:

José Mª Herrador Rojo (Madrid)

2ª Vicepresidenta:

Dª. Consolación Millán Bermúdez
(Pontevedra)

Secretario:

D. Francisco José Pérez Segovia (Málaga)

Tesorera:

Dª Lydia Esther Montesdeoca Ceballos
(Las Palmas)

Vocales

D. Orlando Maestro Ramos (La Rioja)

D. Tomás Aroca Donate (Albacete)

D. José Alfonso Valverde Morilla (Granada)

D. Manuel Anibal Nieto Martín (Salamanca)

D. Maximiliano Álvarez Osambela (Asturias)

Dª Laura Esther Sánchez Lumeras (Cáceres)

D. Francesc Xavier Roig Alemany (Barcelona)

Publica

Federación Nacional De Puntos
De Venta Mixtos De Loterías
Y Apuestas Del Estado
Camino de las Erillas, s/n
Edificio Invarsa, módulo 314
41920 SEVILLA - TELF. 954 990 554



¡Da un impulso a tu negocio con UPS!

Únete a la red de ubicaciones UPS Access Point™ y empieza a:

- Atraer nuevos clientes y generar ventas adicionales
- Aumentar la lealtad de los clientes existentes
- Generar mayores ingresos sin inversión adicional
- Diferenciarte de la competencia





EDITORIAL

EL OLVIDO

Los Puntos de Venta Mixtos de Loterías y Apuestas del Estado hemos hecho un gran esfuerzo, hemos trabajado sin parar, hemos dado rienda suelta a nuestro ingenio, a nuestra profesionalidad, en la venta de la Lotería de Navidad, sin ningún tipo de ayuda y en desigualdad de condiciones. Aún así, con este panorama tan difícil y estas condiciones precarias, los puntos de venta mixtos hemos aumentado la venta por terminal de este sorteo en un 10,90 %.

Hemos participado activamente en el incremento de ventas de la Lotería de Navidad en un 5,63 % con relación a las ventas del año 2023. Un año más hemos dado a conocer el resguardo azul, la venta por terminal y sus posibilidades de elegir número o terminaciones e, incluso, ayudar a nuestros clientes a poder comprar un número que también se comercializaba en algún punto de la geografía española u otras ciudades concretas.

Con toda esta reflexión y siempre pensando que aún se podría haber hecho un poco más de esfuerzo para haber vendido un poco más, llegamos a las 8:00 h. de la mañana del día en cuestión 22 de diciembre de 2024, TVE, entre-

vista con el presidente de SELAE D. Jesús Huerta, manifestando “cuando compartimos un décimo le estamos diciendo a alguien que nos importa, que forma parte de nuestra vida”. La periodista, hace alusión a las cifras del sorteo, se van a repartir 112 millones más que el año pasado, en total 2.702 millones, y pregunta ¿qué hay detrás de estas grandes cifras? La respuesta del presidente “lo que tenemos es apoyo social mayoritario y muy numeroso, seguimiento mediático y ambiente de ilusión”.

Parece ser que al presidente de SELAE se le olvidó manifestar que, detrás de estas grandes cifras, también hay una red de ventas profesional, comprometida, implicada, trabajando a destajo. Sin esta red de ventas jamás, ni por asomo se llegaría a estas cifras de venta. Una red de ventas que consideramos olvidada, a pesar de todo lo que aporta, año tras año, a las arcas de SELAE y, por extensión, al Estado a través de los Presupuestos Generales.

Una red de ventas que no ha recibido ni una palabra de aliento ni felicitación por Navidad por parte de SELAE, ni una palabra de reconocimiento por colaborar tan significativamente en el aumento de ventas de la Lotería de Navidad, antes mencionado, ni el traslado de los mejores deseos para el nuevo año 2025.

No cuesta nada hacer participe de los éxitos a quienes, realmente han trabajado y han aportado su granito de arena en este cometido, desde el punto de venta más pequeño al más grande, sin distinciones, porque cada uno tiene su particularidad, desde su localización, enclave, ciudad, barrio o pueblo, es coparticipe del éxito de las ventas de la Lotería de Navidad.

Desde Fenmix, seguiremos trabajando para revertir esta situación y reivindicaremos lo que creemos justo para mejorar siempre en nuestros Puntos de Venta mixtos de loterías y Apuestas del Estado.

Nuestros mejores deseos para este año 2025.

Pep Vallori
Presidente de Fenmix

PREMIOS

Sorteo Extraordinario de Navidad



Punto Mixto 86205
El X de La Suerte de Porriño
Segundo, Tercero Y Cuarto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Lotería Jueves 26 Diciembre 2° Premio
Titular: Andrés Martínez Alonso
C/ Ramon Gonzalez, 7 O Porriño- Pontevedra



Punto Mixto 7420
El Elefante De La Suerte
Segundo Premio Sorteo Extraordinario De Navidad
Titular: María Lopez Gomez
Calle Grande, 3 Guareña- Badajoz

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PROVINCIA DE JAÉN

El pasado 10 de noviembre, La Asociación de Puntos de Venta Mixtos de Loterías Y Apuestas Del Estado de La Provincia de Jaén - AJAMIX - celebró su III Asamblea General en la sede provincial.

La Asamblea estuvo presidida por Trinidad Campos, presidenta de la Asociación, y Mariano Castro, secretario de la misma, y contó con la asistencia especial de Francisco José Pérez Segovia y José Alfonso Valverde Morilla, ambos pertenecientes a la Junta Directiva de FENAMIX.

Tras el agradecimiento de la presidenta a todos los socios presentes por su asistencia a la Asamblea, se procedió a dar comienzo al Orden del Día por el secretario de ASMIJA, Mariano Castro, con la lectura y aprobación del acta anterior y la aprobación de las cuentas del ejercicio 2023, ambas aprobadas por unanimidad, así como los presupuestos para el año 2024, que también quedaron aprobados.

A continuación la presidenta continuó con el informe de gestión de la Junta Directiva.

Acto seguido, dio paso a Francisco Pérez Segovia, que se encargó de comentar los convenios que Fenamix ofrece a sus asociados, la impresora de resguardo azul y las mejoras conseguidas por La Junta Directiva de Fenamix con respecto al terminal y a la lotería nacional. Dicha intervención dio paso a un coloquio muy ameno entre todos los asistentes de la Asamblea, que generó un continuo flujo de preguntas y respuestas.

Al término de La Asamblea los compañeros asistentes disfrutaron de un almuerzo ofrecido por La Asociación, donde hubo un ambiente muy animado..



LOS COMPAÑEROS DE LA ASOCIACIÓN DE PUNTOS DE VENTA MIXTOS DE BARCELONA SE REUNIERON EN ASAMBLEA GENERAL

La Asociación de Puntos de Venta Mixtos de la provincia de Barcelona celebró su Asamblea General de socios el pasado sábado 30 de noviembre de 2024, en los salones del Hotel Eurohotel Gran Vía Fira Center de, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las cuentas de la asociación. Ejercicio 2023.
- 2.- Gestión de Fenamix a cargo de su Presidente.
- 3.- VI Congreso Nacional de Fenamix.
- 4.- Convenios comerciales de Fenamix.
- 5.- Asuntos urgentes.
- 6.- Sugerencias y preguntas.

La Asamblea estuvo presidida por el Presidente de la Asociación, D. Xavi Roig, y contó con la asistencia de nuestro Presidente de Fenamix, D. Pep Vallori, y el vocal de Fenamix, D. Maxi Alvarez.

Siguiendo el orden del día convocado, se procedió a la lectura de las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2023, quedando aprobadas por unanimidad.

Posteriormente, se procedió a relatar la gestión de Fenamix. En este punto, hizo su exposición el Presidente de Fenamix, D. Pep Vallori, que centró su intervención en el argumento de una subida de comisiones, refiriéndose que solo han buscado una subida en el juego de la Lotería de Navidad y eso no beneficia a



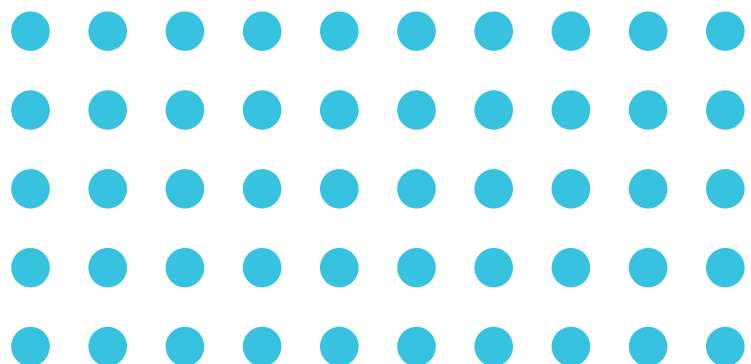


los Puntos Mixtos. La Junta de Fenamix defiende otras propuestas que repercutan en mayor medida al receptor mixtos tales como un número abonado, reserva de décimos, etc.

A continuación, se trató el tema del VI CONGRESO NACIONAL DE FENAMIX, bajo el lema REIVINDICAMOS, que se celebrará en Torremolinos los días 21, 22 y 23 de marzo de 2025. Se comentó algunas actividades a realizar en el evento como, por ejemplo, talleres, mesas redondas, etc. Se mostró el hotel donde se va a celebrar el Congreso y se animó a los asistentes a participar para hacer unión y apoyar a la Junta Directiva de Fenamix con las propuestas de mejora ante SELAE.

Por último, se hizo un repaso a los convenios de Fenamix (Amazon, UPS, DHL...) animando a los socios a participar en ellos y generar venta cruzada.

Tras tatar los puntos del orden del día se levantó la sesión y, a continuación, se ofreció a todos los asistentes un cocktail que permitió a los compañeros pasar un rato agradable e intercambiar opiniones.



LAS VENTAJAS DE SER SOCIO DE FENAMIX

1. Podrás disfrutar de la cuota de mantenimiento anual de la impresora de resguardo azul de la Lotería Nacional por 50€ (más IVA). **NO SOCIO 96€ (MAS IVA)**
2. Podrás acogerte a los convenios comerciales de paqueterías que tenemos con AMAZON, UPS, BOYACA, DHL obteniendo ingresos extras para tu negocio, que atraerán a nuevos clientes. **INGRESOS MEDIOS 500 € MENSUALES.**
3. Disfrutarás de las condiciones especiales que la Caixa ofrece a los socios de FENAMIX.
4. Además, comercializa telefonía y otros productos en tu punto de venta sin inversiones y con las mejores comisiones por ser socio de FENAMIX.
5. Únete a más convenios comerciales que puedan interesarte (Securitas Direct, Innaforem, etc)
6. Estarás informado de todas las noticias y recomendaciones que afectan a los puntos de venta mixtos de SELAE ya que, FENAMIX utiliza las redes sociales para enviar esta información a sus socios. Y aún más, si necesitas hacernos llegar tus quejas y sugerencias, tienes la posibilidad de enviarlas, o llamar, y que podamos gestionarlo con la mayor rapidez posible.
7. Dispondrás de la APP **QR FENAMIX** (disponible para Android) es totalmente **GRATUITA** para los **SOCIOS de Fenamix**. Podrás leer el código QR del resguardo de sorteo y cambiar para 1 sorteo, semanal o 2 semanas; añadir/quitar Joker y cambiar este resguardo a otro sorteo.
8. También, contarás con asesoramiento jurídico gratuito en aquellos asuntos que conciernen al desarrollo de la actividad de tu punto de venta mixto. Este servicio, gratuito, dirigido por abogados especialistas, entre los asuntos más consultados por nuestros compañeros, destacamos: Traslado de los puntos de venta, transmisión, fiscalidad de la venta del punto de venta, contratación de trabajadores, jubilación ya sea activa o total, actividad principal, protección de datos, participaciones de Lotería, peñas, publicidad en el establecimiento, retenciones de premios, constitución de sociedades, venta de participaciones sociales, liquidación de la sociedad limitada, prohibiciones vigente, competencia desleal, venta ambulante de lotería, incompatibilidades, requerimientos de SELAE, denuncias y un sinnúmero de asuntos que surgen a diario en nuestros negocios y que puedes consultar para resolverlos.

SI AÚN NO ERES SOCIO, ASÓCIATE llamando al 954 99 05 54 y empieza a disfrutar de todas las ventajas de ser socio de FENAMIX.

¡HAZTE SOCIO!

PREMIOS

Sorteo Extraordinario de Navidad



LOTERIA DE NADAL

22 DE DESEMBRE

5. PREMI

74778

VENUT AQUÍ

LA BRUJA GITANA I
SANT ANDREU DE LA BARCA

LOTERIA NACIONAL

COMPARTIR

Punto Mixto 12150
Loterías Luis Cortes

Quinto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Titular: Ana Belen Aviles Lopez
De La Font, 4, S. Andres de la Barca- Barcelona



Punto Mixto 16560
Librería Petite
Tercer Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Titular: Mikel Petite Guenaga
Zubibitarte, 11, Abadiño - Vizcaya



Punto Mixto 33365
Estanc 4 Lloret
Cuarto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Titular: Gurpreet Sachdeva Sachdva
Avda Frederic Mistral Nº 27, Lloret De Mar- Girona



Punto Mixto 49270
 Estanco Tirimol
 Tercer Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
 Titular: Maria Luisa Cobas Vigo
 Av Coruña 492 Local 5, Lugo



Punto Mixto 15165
 Papeleria Fernandez
 Cuarto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
 Titular: Dolores Fernandez Fernandez
 Avd. Masnou, 59, Hospitalet De Llobregat - Barcelona



Punto Mixto 98555
 Loterías Jalupa
 Tercer Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
 Titular: Ana Belen Marcellán Erdociain
 Plaza Europa, 22 Izquierda, Torrejón De Ardoz, Madrid



Punto Mixto 33365
 Estanc 4 Lloret
 Cuarto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
 Titular: Gurpreet Sachdeva Sachdva
 Avda Frederic Mistral N° 27, Lloret de Mar-Girona



Punto Mixto 40145
Estando de Benasque
Quinto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Titular: Cristian Bielsa Porte-Benasque
C/ Mayor 17, Benasque- Huesca



Punto Mixto 35795
Lotería Y Café
Cuarto Premio Sorteo Extraordinario de Navidad
Titular: Torres Diaz, Aylin
Calle Gran Capitan, 14, Gijón- Asturias

ASESORÍA JURÍDICA GRATIS PARA LOS SOCIOS DE FENAMIX

FENAMIX presta a sus socios un servicio de asesoría jurídica gratis, en todos aquellos asuntos propios del desarrollo de la actividad de venta de los juegos y apuestas del Estado.

Son muchos los puntos de venta mixtos que, diariamente, hacen uso de este servicio gratuito de atención de consultas jurídicas, por abogados especialistas en la materia.

Entre los asuntos más consultados, destacamos:

- Traslados puntos de venta: distancias mínimas; documentación...
- Transmisión: requisitos; documentación; gestiones en Delegación; valoración negocio, etc.
- Fiscalidad de la venta del punto de venta.
- Contratación de trabajadores.
- Jubilación, Jubilación activa.
- Actividad principal.
- Participaciones de Lotería.
- Protección de datos.
- Peñas.
- Publicidad establecimiento, cartelería.
- Retención premios.
- Constitución sociedades.
- Venta de participaciones sociales de sociedad.
- Liquidación de sociedad limitada.

- Límite pago premios efectivo 1.000€
- Apertura procedimientos sancionadores a mixtos publicidad en web
- Prohibición de sellado de boletos.
- Impugnación traslado por aproximación indebida.
- Competencia desleal venta lotería por punto de venta no autorizado.
- Venta ambulante de lotería.
- Incompatibilidad venta de la ONCE en el punto mixto.
- Alegaciones ante la desautorización de un traslado.
- Obligaciones Tributarias puntos mixtos.
- Contestación requerimientos SELAE bajo apercibimiento cierre punto de venta por impago recaudación
- Escrito de descargo ante denuncia por supuesta negación para pago de premios.
- Etc.

Para hacer uso de este servicio, el socio de Fenamix debe llamar a la Secretaría tf 954 990 554 o mandar un correo electrónico a secretaria@fenamix.org indicando una breve referencia sobre su consulta, y un profesional abogado, especialista en el asunto, le atenderá para resolverle sus dudas.



Más de 20 años especializados en el sector

gadmin®



PARA VENDER
LOTERÍAS Y APUESTAS
POR INTERNET



WEB
&
APP

CONFÍA EN LA PLATAFORMA
MÁS COMPLETA Y FIABLE



Innovaciones y mejoras constantes



Sin comisión sobre tus ventas



Tus propios clientes



Cuota de servicio todo incluido

Solicita sin compromiso tu oferta como socio en:



www.gadmin.es

JUEGO DE LA QUINELA REDUCIDAS: ¿APUESTAS INTERNAS O EXTERNAS?

Hablemos antes de las apuestas reducidas:

Muchos clientes dicen la típica frase "con una reducida nunca puedes acertar 14", pues bien, esta frase no es cierta, las reducidas son apuestas como cualquier otra, y están seleccionadas de entre el total de apuestas que en quiniela para 14 triples son $3^{14} = 4.782.969$ apuestas.

Lo que las diferencia es que **están seleccionadas matemáticamente** de tal forma que pueden **garantizar los premios inferiores** (de 13, de 12, de 11, de 10, etc.).

Vamos a explicarlo y a verlo con la reducida del boleto marrón de SELAE de 4 triples al 13 por 9 apuestas. Esta reducida tiene las siguientes 9 apuestas:

1111

1XXX

1222

X1X2

XX21

X21X

212X

2X12

22X1

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO REDUCIDAS 252

Este boleto sirve únicamente para la lectura de apuestas por un terminal en línea con un ordenador central

PRONOSTICOS

Los partidos objeto de pronóstico serán los determinados por el ONLAE para cada jornada por el orden allí establecido.

Marque con el signo X una, dos o tres casillas de cada partido según que lo pronostique a «fijo», «doble» o «triple».

MAL

BIEN

MARQUE UN SOLO SIGNO

COMBINACIONES

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14

↑
TRIPLES

↑
DOBLES

REDUCCIONES

Marque con X la casilla que contenga el número del partido que haya elegido para la reducción, de entre los pronosticados a doble y a triple.

REDUCCIONES AUTORIZADAS Y GRUPOS DE PRONOSTICOS

PRIMERA: 4 triples - 9 apuestas

SEGUNDA: 7 dobles - 16 apuestas

1.º	1 1 1 X X X X 2 2 2	1.º	1 1 X X X X 1 1 X X 1 1 X X 1 1
2.º	1 X 2 1 X 2 1 X 2	2.º	1 1 X X X X 1 1 1 1 X X 1 1 X X
3.º	1 X 2 X 2 1 2 1 X	3.º	1 1 X X 1 1 X X X X 1 1 1 1 X X
4.º	1 X 2 2 1 X X 2 1	4.º	1 1 X X 1 1 X X 1 1 X X X X 1 1
		5.º	1 X 1 X X 1 X 1 X 1 X 1 X 1 X 1 X
		6.º	1 X 1 X 1 X 1 X X 1 X 1 X 1 X 1 X
		7.º	1 X 1 X 1 X 1 X 1 X 1 X X 1 X 1 X

TERCERA: 3 dobles y 3 triples - 24 apuestas

1.º	1 1 1 X X X X X X 1 1 1 1 X X X 1 1 1 1 1 1 X X X
2.º	1 1 1 1 1 1 X X X X X X X X X X 1 1 1 1 1 1 1 1
3.º	1 1 1 1 1 1 X X X X X X 1 1 1 1 1 1 X X X X X

Tripletas

1.º	1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2
2.º	1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 X 2 1 2 1 X X 2 1 2 1 X
3.º	1 X 2 1 X 2 1 X 2 1 X 2 2 1 X 2 1 X 2 1 2 1 X X 2 1

A los partidos elegidos para la reducción se les asignan los pronósticos correspondientes de cada grupo en el orden creciente del número del partido. Si en la reducción entran dobles, los signos 1 y X son sustituidos por la pareja de signos del bloque de pronósticos y en el mismo orden.

Marque con X las casillas que contengan el número de DOBLES y de TRIPLES que haya pronosticado.

Hablemos ahora de probabilidad:

¿Cuál es la probabilidad de acertar 14 jugando 1 apuesta?: $1 / (3^{14}) = 0,0000002$

¿Y la de acertar 14 jugando 9 apuestas?: $9 / (3^{14}) = 0,0000018$

Pues está claro que jugando 9 apuestas al azar o hechas por nosotros a mano tenemos la **misma probabilidad de acertar 14** que jugando las 9 apuestas de la reducida al 13 de SELAE.

Y aquí es donde viene la gran potencia de las reducidas, la reducida al 13 nos garantiza siempre el premio de 13, cosa que con otras apuestas elegidas de otra forma no podemos garantizar.

La reducida al 13 por 9 apuestas tiene estas garantías y porcentajes:

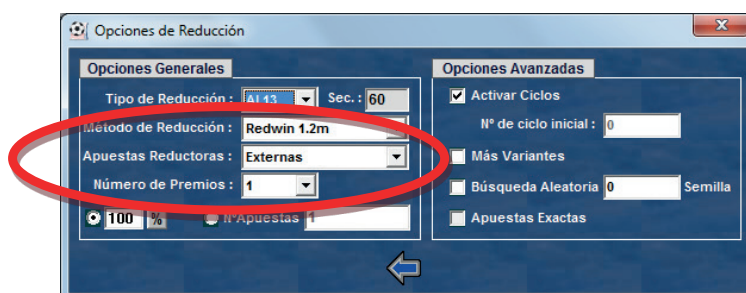
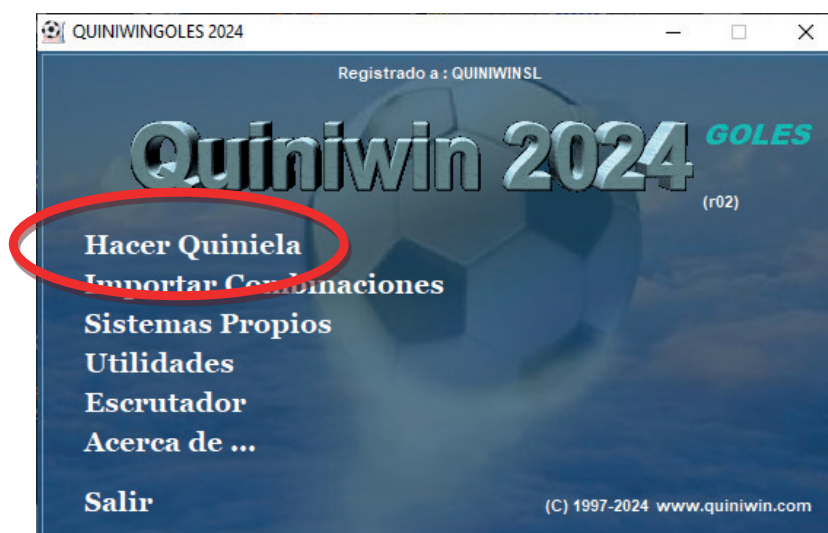
Apuestas	Porcentajes	de 14	de 13	de 12	de 11	de 10
9	011,1111% a114	1	-	-	8	-
72	100,0000% a113	-	1	3	3	2

Que significa, que si acertamos todo el pronóstico (los 10 fijos restantes) tenemos garantizado el premio de 1 de 13, 3 de 12, 3 de 11 y 2 de 10, y además tenemos un 11,1111% de tener 14.

Ahora vamos a explicar lo que son las reducciones con apuestas EXTERNAS o INTERNAS.

En primer lugar comentar que para usar este tipo de reducciones es necesario **utilizar programas informáticos como** el que nos ofrece la empresa quiniwin.com (QUINIWINGOLES 2024).

También hay que tener en cuenta que las reducciones con apuestas EXTERNAS solo se pueden aplicar a jugadas **CONDICIONADAS**.



Vamos a explicar con un ejemplo el uso de las apuestas externas:

Imaginemos que queremos jugar un sistema de 6 triples al directo que son 729 apuestas y lo condicionamos a 3 "equis" y 3 "doses", nos saldrán 20 apuestas, todas con 3 "equis" y 3 "doses" que son estas:

XXX22211111111
XX2X22111111111
XX22X2111111111
XX222X111111111
X2XX22111111111
X2X2X2111111111
X2X22X111111111
X22XX2111111111
X22X2X111111111
X222XX111111111
2XXX22111111111
2XX2X2111111111
2XX22X111111111
2X2XX2111111111
2X2X2X111111111
2X22XX111111111

22XXX211111111
22XX2X111111111
22X2XX111111111
222XXX111111111

Si intentamos reducir la combinación de esas 20 apuestas **al 13 con apuestas INTERNAS**, nos darán las mismas apuestas, es decir, 20 apuestas ya que **NO SE PUEDEN REDUCIR CON APUESTAS INTERNAS**.

Sin embargo si la reducimos **al 13 con apuestas EXTERNAS** si se podrá reducir y nos darán 6 apuestas (14 apuestas menos) que son estas:

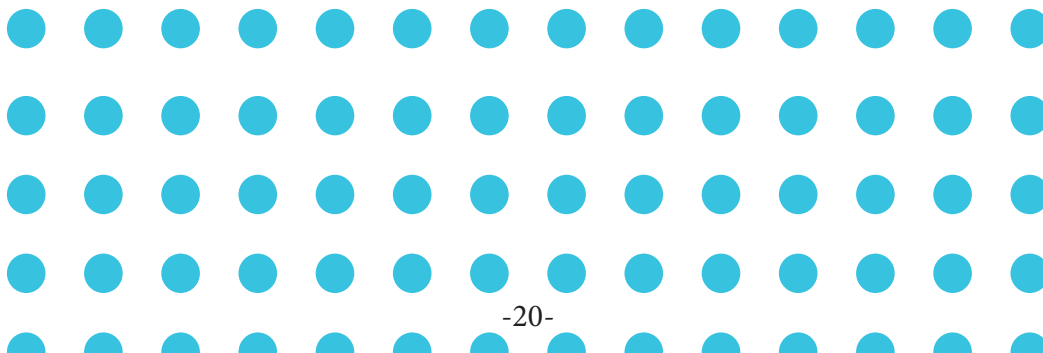
XX2X2X111111111
22XXXX111111111
XX22XX111111111
XXX22X111111111
X2XXX211111111
2XXXX2111111111

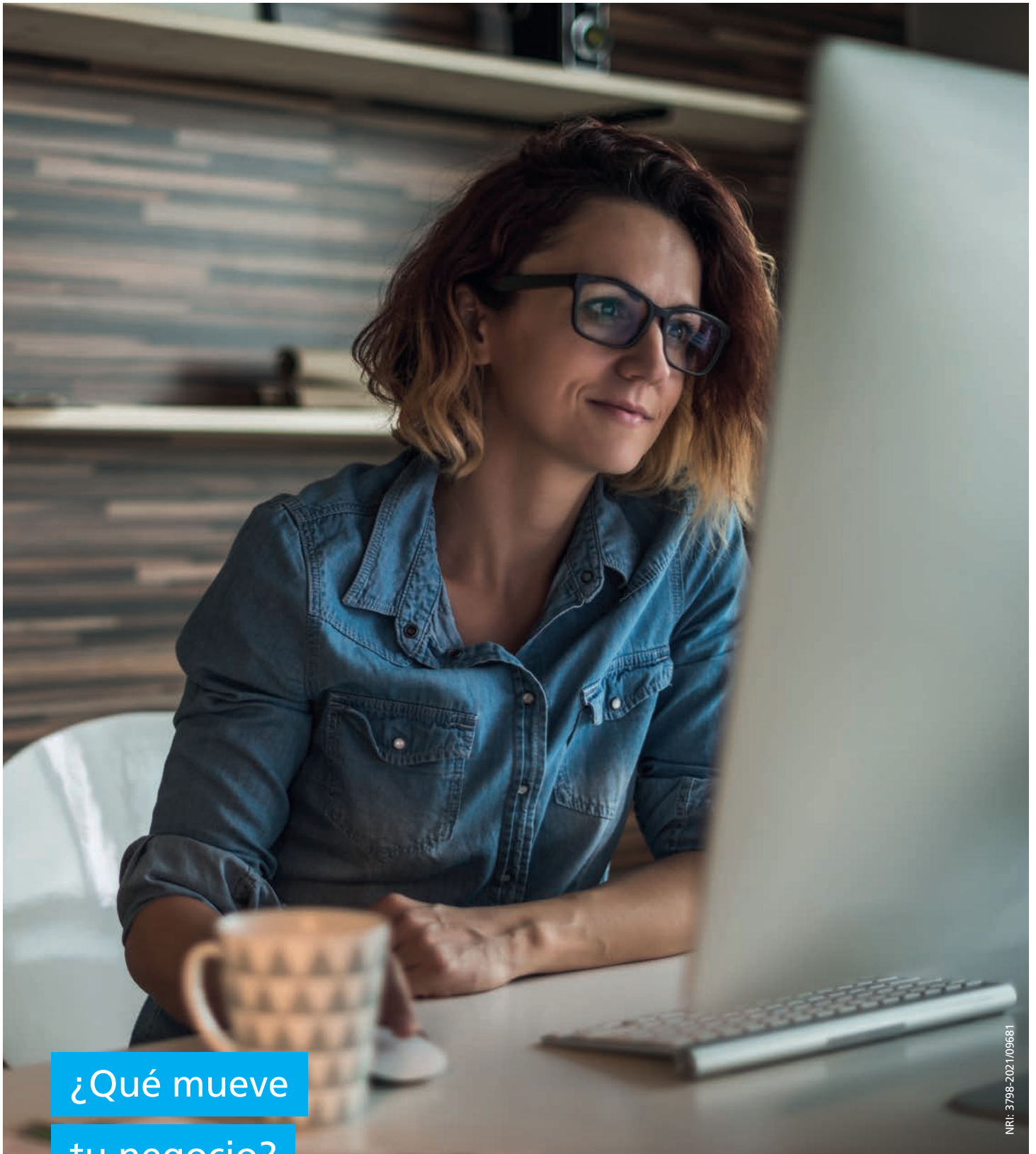
Todas las apuestas resultantes son de 4 “equis” y 2 “doses” y **NO cumplen la condición puesta pero SI la reducción al 13 pedida**, el programa utiliza apuestas fuera de las condiciones para poder reducir la combinación y nos **ahorra mucho dinero en la jugada**.

Con la columna ganadora XXXXX2 que tiene fallada la condición de 3 “equis” y 3 “doses”, en el sistema de 20 apuestas nos quedaríamos en premios de 12, sin embargo, en el sistema de 6 apuestas externas nos entraría el premio de 13.

VENTAJAS DE LAS REDUCCIONES CON APUESTAS EXTERNAS:

1. Las combinaciones que salen son mucho más baratas y mantienen además el % de reducción pedido.
2. Aun fallando alguna condición puede entrar el premio máximo.





NRI: 3798-2021/09681

¿Qué mueve tu negocio?

Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

Si eres autónomo, profesional colegiado, emprendedor, tienes un comercio o una microempresa, en CaixaBank cuentas con todo el apoyo de nuestros gestores especializados, quienes trabajarán para ofrecerte las soluciones que mejor se adapten a tu negocio.

www.CaixaBank.es/Negocios

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/D^a.....

RECEPTOR N°..... D.N.I./N.I.F.....

PRIMERA ACTIVIDAD.....

C/. N°..... COD. POSTAL

POBLACIÓN PROVINCIA

TELEFONO MÓVIL E-MAIL

Se afilia a la **Asociación FEDERACION NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS (FENAMIX)** comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota anual de socios, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tengan establecidos

....., a de de 20.....
(Firma)

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA

BANCO/CAJA DOMICILIO ENTIDAD

COD. POSTAL POBLACIÓN PROVINCIA

IBAN BANCO SUCURSAL D.C. Nº. CUENTA

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilita serán utilizados por FENAMIX y su Asociación Provincial en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos están incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en Camino de las Erillas, S/N Edificio INVARSA, Módulo 314, 41920 de San Juan de Aznalfarache (SEVILLA) con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a secretaria@fenamix.org y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

ACEPTO
(FIRMA)

ELIGE 

**AÑADE MÁS
EMOCIÓN
Y POSIBILIDAD
DE PREMIOS**



LA QUINIELA

Somos de Fútbol. Somos de La Quiniela

